

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

47167 *Anuncio del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat por el que se suspende la licitación pública para los servicios de diversos seguros.*

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 13 de septiembre de 2016, aprobó el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto y sujeto a regulación armonizada, de los servicios de diversos seguros (2 lotes); licitación anunciada en el DOUE, en el BOE (núm. 229 de 22/09/2016), en el DOGC, en el BOPB y en el Perfil de Contratante de este Ayuntamiento, y que se encuentra en fase de presentación de proposiciones.

Advertido error en el pliego de condiciones económico-administrativas particulares, referido a los criterios de valoración de las proposiciones del lote 2, que requiere su subsanación.

De conformidad con lo que dispone el art. 111.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el Teniente de Alcaldía de Hacienda y Servicios Centrales, por Providencia de fecha 19 de septiembre de 2016, ha dispuesto la suspensión de la licitación de dicho contrato hasta la subsanación del error y aprobación de los pliegos económico-administrativos particulares que rigen dicha licitación rectificadas, y reanudación de la licitación mediante el correspondiente acuerdo del órgano municipal competente.

L'Hospitalet de Llobregat, 28 de septiembre de 2016.- El Teniente de Alcaldía del Área de Hacienda y Servicios Centrales, P.D. (Resolución núm. 2243/2016, de 29 de marzo, BOPB de 18/04/2016), la Técnica letrada del Servicio de Contratación, Soledat Colomé Coca.

ID: A160069498-1